



DIRECCIÓN DECAPACITACIONES Y CONCURSOS SUBSECRETARÍA DE SALUD NEUQUÉN

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CONCURSOS DE PLANTA

ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE POSTULANTES

INSTANCIA INTERNO SPPS EVENTUAL
CONCURSO DE PSICOLOGO/A PARA HOSPITAL JUNIN DE LOS ANDES

En la Ciudad de Junín de Los Andes, a los días 21 de mes de mayo del año 2024 siendo las 09:00Hs., se reúnen en oficina de Administración, el Comité Evaluador para la selección interno SPPS eventual anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto de PSICOLOGO/A. Habiendo sido autorizado por Decreto N° 2075-2023, cuyo llamado a concurso fue autorizado por Resolución N°1171-2024

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- Contreras Agustina -Recursos Humanos.
- Fernández M. Florencia- Lic. en Psicología.
- Olivares Pedro Ate salud.

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo
López Gustavo	33.519.996	INHABILITADO	No se encuentra activo como eventual en el SPPS.
Castagno María Paula	33.391.253	CONDICIONAL	Presentar certificado laboral emitido por el efector, que acredite ser eventual activo en el SPPS.
Guzzetti María Emilia	31.930.121	HABILITADA	

Nota: Éste Comité considera necesario agregar a la documentación a presentar constancia laboral como requisito excluyente, para acreditar que pertenece como eventual activo al SPPS, en futuros llamados a concurso.

Condición de las/los postulantes:

- Habilitada/o: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- Habilitada/o Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.
- Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 09:40hs del día 21 del mes de mayo del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Pedro Olivares ATE SALUA





Contreras Agustina Tca en RRHH Hospital Junin de los Andes

(0299) 449 5590/91 I www.saludneuquen.gob.ar